



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 030/06MAR020

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 18 de junio del 2020, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.030/06MAR020**, a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la señora quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad número ha presentado en la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP/OIR-MDN), solicitud libre de información, admitida el 06 de marzo del 2020, en la cual requirió lo siguiente:

“Cantidad de registros individuales de personas de la Fuerza Armada, que han sido capacitados en programas o cursos permanentes y obligatorios sobre derechos humanos impartidos en las diferentes escuelas de formación de la Fuerza Armada. Esta información desagregada por: tipo de formación, categoría del capacitado, mes, año, municipio, departamento, sexo y edad. Así como, grupo vulnerable al que pertenece: persona con discapacidad, LGBTI, pueblos indígenas. A nivel nacional. Periodo:2013-2017. Dicha información en formato Excel o editable.”

I. FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD

Como consecuencia del principio de legalidad enmarcado en los procedimientos administrativos previstos por la ley, con base a las letras b) e i) del artículo 50 LAIP, le corresponde al Oficial de Información recibir, dar trámite y resolver las solicitudes de acceso que se sometan a su conocimiento a partir del marco de competencias funcionales que le corresponden al ente obligado al cual pertenece.

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, el suscrito solicitó se

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

realizara la búsqueda de la información requerida por la impetrante, con el objeto de que ordenaran donde corresponda, remitir la información solicitada conforme a los parámetros de búsqueda del requerimiento de información realizado.

Es así que la unidad administrativa responsable remitió la información solicitada, la cual se adjunta a la presente resolución información en formato editable, el cual se encuentra marcado bajo el SHA- 256 número:

Programas o cursos permanentes y obligatorios sobre derechos humanos impartidos en las diferentes escuelas de formación de la Fuerza Armada

SHA 256: f69adcf18b70876f8732c68391408d85cff0ab49227b9f1c6c5d1f30c5d797fc

Detalle numérico de personal capacitado en DDHH

SHA 256: 514598531fa93ae7e39f1aa04d5b7927fb7136f515ec2ca921e381ab95483cab

Detalle numérico de personal capacitado en DICA

SHA 256: f09da17dd8bc84afebb273ea560b7b27f25669f1d0e6aa5634935346df29f2eb

Detalle numérico de personal capacitado en DIH

SHA 256: 996d5dabb88b54c49ed0ac1925cf353598e314db46e04c6bf1568a1006f662e3

En ese orden, es importante informar a la impetrante que su solicitud es respondida hasta esta fecha en razón de los Decretos Legislativos N° 599, de fecha 20 de marzo de 2020, donde se reformaba el artículo 9 del Decreto Legislativo número 593, de fecha 14 de marzo de 2020, Decreto Legislativo No. 644 de fecha 14 de mayo de 2020, publicado

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

en el Diario Oficial número 99, Tomo número 427 de fecha 16 de mayo de 2020 y Decreto Legislativo No. 649, del 31MAY2020, publicado en el Diario Oficial No. 111, Tomo 427, del 01JUN2020; mediante el cual se suspenden los plazos administrativos y judiciales hasta el 10 de junio, no siendo la LAIP excluida de dichos decretos.

Con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se **RESUELVE:**

1. Hágase del conocimiento a la señora del contenido de esta resolución.
2. Notifíquese a la interesada este proveído en el medio señalado al efecto.



[Handwritten signature]
JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CNEL. Y LIC.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/RBAH/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv

